



ÓRGANO DE GOBIERNO
Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de 2017

14 de julio de 2017

ACUERDO CNH.E.34.004/17

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III y XXII y 17 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 13 fracción XIII del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, acordó que la información contenida en la página www.rondasmexico.gob.mx se mantenga actualizada de manera continua con información relevante, en atención a los principios de máxima publicidad y transparencia.

Así mismo, acordó que se elabore un Manual sobre la información que deba incorporarse y se lleven a cabo las gestiones que sean necesarias para que la página esté disponible también en idioma inglés.